



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



15º Ord.
EXP-UNC:0051008/2018

RESOLUCIÓN N° 477

VISTO:

La Resolución Decanal N° 1301/2018, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo con fecha 18 de octubre de 2018;

Y CONSIDERANDO:

Que la referida Resolución fija las fechas para las ceremonias de Colaciones de Pregrado, Grado y Posgrado para el año 2019 de esta Facultad;

Que la misma fue tratada en la Sesión Ordinaria del día de la fecha, compartiendo este Honorable Cuerpo los términos de la misma; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar la Resolución Decanal N° 1301/2018, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo con fecha 18 de octubre de 2018.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM